

LA DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO MONUMENTAL



Moisés Cayetano Rosado

A raíz de la reciente publicación de *La destrucción del patrimonio artístico español. W.R. Hearst: “el gran acaparador”*, de M^a José Martínez Ruiz y José Miguel Merino Cáceres -un denso volumen de 704 páginas editado en la colección Arte Grandes temas, de Cátedra-, vuelvo a reflexionar sobre la destrucción del patrimonio histórico-artístico monumental de España y por extensión de Portugal.

La obra se centra especialmente en la época de los grandes coleccionistas extranjeros de obras de arte, sobre todo el estadounidense magnate periodístico y multimillonario Hearst, objeto básico del estudio. Pero yo quisiera ahora recordar brevemente que en el maltrato y destrucción de nuestro patrimonio hemos vivido en la Edad Contemporánea **cuatro etapas cruciales**, en la última de las cuales estamos.

Una vez que pasamos la época de guerras en la Península, tras la invasión napoleónica y las carlistas (miguelistas, en Portugal), llegamos a una fase de tranquilidad en que las miradas de la población y sus representantes se posaron sobre el patrimonio, viendo sus fortificaciones como un estorbo.

Vecinos y autoridades locales pedían poder actuar sobre ellas para eliminar esos “cinturones que nos asfixian”, esos corsés que impiden el desarrollo urbano incipiente. En España se dio el “pistoletazo de salida” con la Real Orden de 22 de enero de 1859, permitiendo abandonar plazas fuertes, derribar y reutilizar materiales <http://moiscscayetanorosado.blogspot.com.es/2012/06/conferencia-y-mesa-redonda-sobre.html>.

Toda la **2ª mitad del siglo XIX** iba a ser un continuo trasiego de peticiones y actuaciones en este sentido, que tuvieron en Barcelona un desgraciado precedente, siguiendo otros como Valencia, Olivenza, Valencia de Alcántara... <http://moiscscayetanorosado.blogspot.com.es/2013/02/fortificaciones-abaluartadas-guerra.html>. Y las actuaciones no fueron mayores porque escaseaba el presupuesto para emprender las destrucciones, como ocurrió con la Torre almohade de Espantaperros en Badajoz <http://moiscscayetanorosado.blogspot.com.es/2012/06/hoy-digital-apertura-de-brecha-en-la.html>.



Una **segunda acometida sería en el periodo de entreguerras mundiales**. Época de los multimillonarios coleccionistas americanos, que compraban iglesias, conventos enteros para llevarlos piedra a piedra a sus mansiones y ranchos, y que en buena parte vendieron a museos y galerías tras la crisis de 1929: ahí están muchas, en el The Cloisters Museum de Nueva York, como sus pinturas murales y arte mueble en el Metropolitan Museum of Art, a pesar de nuestro tímido Decreto de 9 de enero de 1923, obligando a tener autorización para enajenar obras artísticas.



Sólo la Ley republicana de 13 de mayo de 1933 cortarí­a la sangría, aunque demoliciones se siguieron haciendo, especialmente en las murallas urbanas. Al mismo tiempo, Portugal entrarí­a en la “fiebre medievalista”, que llevó a una reinterpretación escenográfica de sus monumentos, adulterando su autenticidad, como ocurrirí­a en Guimarães, en Évora, en Elvas o en Vila Viçosa <http://moisescayetanorosado.blogspot.com.es/2012/12/autenticidad-eintegridad-en-el.html>.

La **tercera actuación arrasadora iba a tener lugar con el “desarrollismo” de los años sesenta.** Época de entrada de divisas en nuestra Península a causa del auge del turismo, la remesas de nuestros emigrantes en Europa y la inversión de capitales extranjeros en la infraestructura “playera” y la industria incipiente. Ese “dinero fácil” esponjó las arcas nacionales y municipales, insuflando al mismo tiempo un deseo de “modernidad”, que como nuevos ricos empleamos en “renovar” nuestro patrimonio urbano y expandirlo: tirar murallas, destruir edificios ruinosos cargados de años para sustituirlo por modernas moles acristaladas y de hormigón, derribar construcciones militares...<http://moisescayetanorosado.blogspot.com.es/2012/09/cuarteles-militares-en-las.html>. Y con el abandono de la vida rural, abandono también de ese patrimonio “preciosista” de las pequeñas iglesias, de los monumentales cortijos rústicos, de los caserones...<http://moisescayetanorosado.blogspot.com.es/2012/02/la-casa-destruida-cuando-pequeno-mi.html>. Hasta que la crisis mundial de 1973 nos volvió a poner en nuestro sitio y dimos un descanso al patrimonio.



Ahora, en esta **cuarta agresión al filo del siglo XXI y primeros años del mismo**, con más conocimiento del valor de nuestro legado histórico-artístico monumental, con más leyes internacionales, comunitarias y estatales de protección, somos como... más delicados. Dejamos que se caiga a pedazos el patrimonio, sin adulterarlo (véase la fortaleza de Juromenha <http://moisescayetanorosado.blogspot.com.es/2013/02/visita-lafortificacion-de-juromenha-por.html> o el Convento de San Antonio de Padua de Garrovillas), o le damos un “hachazo” a lo que consideramos innecesario (vaciado de baluartes en Olivenza <http://moisescayetanorosado.blogspot.com.es/2012/04/atentados-institucionales-contra-el.html>, edificaciones militares de los siglos XIX y XX en el Fuerte de San Cristóbal de Badajoz <http://moisescayetanorosado.blogspot.com.es/2012/07/fuerte-de-sancristobal-continuacion-del.html>), o lo travestimos como si fuera un elefante de circo con corbata (Forte de la Praia de Guincho, al norte de Lisboa <http://moisescayetanorosado.blogspot.com.es/2012/10/la-ingrata-tarea-de-defender-el.html>).

Toda una historia contemporánea de desatinos, que continúa, pese a la concienciación y legislación que existe a este respecto.

27 de marzo de 2007